



DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN LOS

**DEPARTAMENTOS
JUDICIALES A NIVEL
NACIONAL**



EN OCASIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL

DÍA DEL
**PODER
JUDICIAL**

AUDIENCIA SOLEMNE



7 DE ENERO DE 2024



DISCURSO PRONUNCIADO POR LA MAGISTRADA BARBARA
M. BATISTA BATLLE, JUEZ MIEMBRO CÁMARA CIVIL Y
COMERCIAL DE LA CORTE DE APELACIÓN DE LA VEGA,
EN OCASIÓN DEL DÍA DEL PODER JUDICIAL..
7 DE ENERO DE 2024

¡Muy buenos días!

Autoridades religiosas, civiles y militares.

Obispo, pastor.

Senador

Diputados

Alcalde

Regidores

Honorables Procuradora de la Corte y Procuradora Fiscal
de La Vega.

Presidente del Colegio de Abogados.

Fiscales, Defensores y abogados presentes

Coordinadora de la Defensa Publica

Servidores y servidoras Judiciales.

Honorable audiencia, distinguidos colegas, ciudadanos
todos.

Señoras y señores

En este día tan significativo para nuestra nación, celebramos la función fundamental que desempeña el Poder Judicial en la preservación de la justicia y la protección de nuestros derechos donde hemos logrado avances sin precedentes en el camino hacia la modernización y el fortalecimiento de la justicia, todo esto en un marco de independencia judicial lo cual constituye uno de los pilares del sistema democrático, y es nuestro deber mantenerla firme, respetada y fuerte.

En cada decisión que tomamos, recordemos que estamos forjando el destino de nuestra sociedad. La imparcialidad, la integridad y la sabiduría deben ser nuestras guías constantes. La confianza del pueblo dominicano reposa en el hecho de que nosotros como garantes de la Constitución, aplicadores de la ley, velamos y velaremos por la equidad y la igualdad de todos y todas.

Una vez más hoy y ante ustedes en este Día del Poder Judicial, reafirmemos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Sigamos trabajando incansablemente para fortalecer las instituciones que sustentan nuestra democracia. La justicia no solo ha de ser imparcial, sino también accesible para todos los ciudadanos, sin distinción alguna.

Reconocemos y agradecemos a quienes, en el pasado, con escasos medios, enfrentaron enormes retos para hacer realidad el ideal de la justicia. Su legado nos impulsa a seguir adelante en pos de la excelencia.

En este camino, abracemos la innovación y la formación continua para enfrentar los desafíos del siglo XXI. La modernización de nuestros procesos judiciales no solo agiliza el impartir justicia, sino que también garantiza una respuesta acorde con las demandas de una sociedad en constante evolución.

Aprovecho este escenario tan oportuno hacerles una anécdota, cuando fui nombrada en el año 1994 como Registradora de Títulos del Departamento de La Vega y me dirigí a ocupar el cargo, en los altos de la esquina formada por las calles de la antigua Independencia y Sánchez, en la casa de la Señora Anette Le Franc. En los altos, frente el Casino Central de esta ciudad de La Vega, me encuentre con la sorpresa, que en las oficinas no había servicio de energía eléctrica, ni siquiera instalación de los cables a estos fines, y tuvimos que con nuestros propios recursos hacer el contrato de instalación de energía con la Corporación Dominicana de Electricidad, como se llamaba antiguamente, encontramos además los certificados de títulos y los libros de registro de la propiedad inmobiliaria, archivados en cajas de cartón así como el resto de la documentación que sustentaban esos títulos, cuando llovía todo se mojaba y teníamos que rodar tanto las cajas como los archivos donde no hubiesen goteras, era una casa muy antigua y en uno de los fogones de la cocina, crecía felizmente una mata de lechosa, por no seguir evocando esos tiempos felices pero muy difíciles, por el abandono en que se encontraba la justicia entre otras tantas carencias,

Traigo esto a colación con el propósito de que hagamos un ejercicio mental y comparemos ese tiempo con la actualidad que vivimos, donde estamos alcanzando estándares significativos en cuanto a la total digitalización y sistematización de los procesos judiciales así como las infraestructuras de las instalaciones donde operamos las cuales garantizan el acceso de los usuarios, al sistema de justicia, y en comparación con otras naciones, respecto a los avances alcanzados en este poder del estado son considerablemente notables.

Nos falta mucho todavía, pero estamos despegando hacia un futuro promisorio donde todas las personas tengan total acceso al sistema de justicia y puedan servirse de una

justicia al día que garantice su dignidad. Esta afirmación trae a mi mente la primera visita al Departamento de La Vega del Magistrado Luis Henry Molina, como presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial. En esa ocasión y le pregunté que si dentro de sus proyectos de gestión, tendríamos una justicia sin papeles y me aseguró que eso era fundamental dentro de sus ejes de trabajo y así lo estamos logrando. Nuestro departamento es pionero y referente del proceso de digitalización total y uso de las tecnologías en los procesos judiciales. Somos el único departamento (en los cinco distritos judiciales) judicial donde opera el modelo cero papel y devolución documental con niveles de satisfacción de los usuarios de un 97 por ciento. Esquema operativo valorado y emulado por otros departamentos. De igual manera junto con el Distrito Nacional somos destinatarios del piloto para la implementación del mismo.

Hoy contamos con un Poder Judicial comprometido con la innovación tecnológica y la mejora continua de sus procesos. Gracias al liderazgo del Presidente de la Suprema Corte y del Consejo del Poder Judicial, y al trabajo incansable de jueces, funcionarios y empleados, hemos digitalizado expedientes, implementado sistemas de gestión judicial y alcanzado niveles notables de transparencia y eficiencia. Esto representa un cambio trascendental si lo comparamos con apenas unas décadas atrás, cuando la precariedad de recursos y estructuras dificultaba enormemente nuestra labor. Pero el espíritu de servicio y la vocación de justicia prevalecieron, sentando las bases del Poder Judicial moderno y confiable.

Estamos de la mano con las tecnologías de la información y las comunicaciones y el desarrollo global. El abordaje de los procesos de transformación interna lo hemos hecho desde un enfoque holístico, y sin procrastinación, hemos dado un alcance al manejo de la información como nunca antes.

Contamos con archivos digitales con sistema de custodia y redundancia especializadas que garantizan no solo su perpetuidad, sino su seguridad ante cualquier catástrofe natural o ataques informáticos. Esto representa un avance en el fortalecimiento del Poder Judicial que se traduce seguridad de la información y documentación de la que esta institución es legalmente custodio y responsable. Acciones como estas son las que forjan las transformaciones institucionales y fortalecen la seguridad jurídica

Reconocemos la dedicación abnegada de jueces, fiscales, abogados, defensores públicos y todos quienes hacen posible la correcta administración de justicia. Su compromiso por resolver los casos que llegan a los tribunales de manera pronta y apegada a derecho, es lo que permite mantener la paz social.

Debemos fortalecer la coordinación entre instituciones del sistema judicial, órganos de seguridad y gobiernos locales. Unidos en un frente común acorde a nuestros roles y en irrestricto apego a los principios esenciales que rigen todo Estado de derecho.

La independencia judicial es la piedra angular del sistema democrático, y es nuestro deber mantenerla firme y respetada. Como dijo el libertador Simón Bolívar: **“la justicia es el principio de la grandeza de los pueblos”**. Un Poder Judicial independiente, capacitado y con recursos, es esencial para el progreso de la patria.

Hago un llamado a la ciudadanía a confiar y colaborar con el sistema de justicia. Y a los operadores judiciales, a actuar con probidad, transparencia y sensibilidad ante los dramas humanos que llegan a sus despachos. La imparcialidad en sus decisiones y el trato digno a todos por igual, es lo que enaltece la judicatura. Trabajando hombro a hombro con las demás instituciones del Estado, seguiremos construyendo

una nación más justa, equitativa y próspera para las actuales y futuras generaciones.

En nombre del Poder Judicial, les deseo que tengan un feliz Día de la Justicia. Y les reitero nuestro compromiso de seguir trabajando, con responsabilidad y ahínco, por una patria más justa.

¡Que viva el Poder Judicial de la República Dominicana!

Muchas gracias.

Mag. Bárbara Mónica Batista Batlle de Dumit

Jueza miembro de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de la Vega.



www.poderjudicial.gob.do

2024